



## INFORME SOBRE LAS OFERTAS ECONÓMICAS Y LOS CRITERIOS TÉCNICOS A VALORAR MEDIANTE FÓRMULAS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MÓDULOS DE ARMARIOS COMPACTOS MÓVILES PARA LOS DEPÓSITOS DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE ANDRATX

### Antecedentes

El pasado día 13 de diciembre de 2018, se publicó en la Plataforma de Contratación del Sector Público el anuncio de licitación del contrato de suministro e instalación de módulos de armarios compactos móviles para los depósitos del Archivo Municipal de Andratx.

El día 9 de abril de 2019 finalizó el plazo de presentación de las proposiciones para tomar parte en la licitación del referido contrato.

Durante el plazo de presentación de las proposiciones se interesaron tres empresas:

EMPRESA	CIF
DESLI-BLOC, SL	B-58133976
EUN SISTEMAS, SL	B-75038000
EYPAR, SA	A-59441253

El día 26 de abril de 2019 se procedió a la apertura de los sobres que contenían la documentación relativa a las ofertas económicas y a los criterios automáticos de las tres empresas admitidas. Dicha documentación se ha remitido a quien firma este informe para determinar si las propuestas se ajustan a aquello que establece el Pliego de prescripciones técnicas del referido contrato en cuanto a los requisitos técnicos de la instalación y para la valoración de los criterios contenidos en el punto 8 de los Pliegos.

Una vez examinada dicha documentación se comprueba que las tres empresas cumplen con las siguientes condiciones, tal como establece el Pliego:

- Presentan oferta económica por un valor inferior al precio máximo de licitación que se fijó en la cantidad de doscientos cuarenta y tres mil ochocientos dieciocho euros con sesenta y tres céntimos (**243.818,63€**), desglosado en un valor base de doscientos un mil quinientos tres euros (**201.503,00€**) y cuarenta y dos mil trescientos quince euros con sesenta y tres céntimos (**42.315,63€**) en concepto de IVA (21%).



Ajuntament d'Andratx

- Ofrecen un plazo de garantía, mantenimiento y recambios de la instalación superior al mínimo exigido en el punto 4 del Pliego, establecido en 5 años.
- Incluyen 4 planeras de 10 cajones cada una que permiten el almacenamiento de formatos A0 y A1.
- Destinan un mínimo del 8% de los metros lineales de la instalación ofertada a contener formatos especiales DINA2, DINA3 y libros.
- Ofrecen, respecto a los mínimos exigidos en el Pliego de 3550 ml y 25.000 cajas, un número superior de metros lineales de capacidad y de cajas de archivo normalizadas de dimensiones 120x280x385 mm, colocadas en horizontal.
- Respecto al mobiliario destinado a contener patrimonio artístico, ofertan una capacidad superior al mínimo exigido en el Pliego de 25 ml de estantería de media carga y 130 m<sup>2</sup> de peines móviles.
- Respetan la separación mínima de 40 cm con los muros perimetrales, de 1 m de pasillos principales de acceso y de 80 cm de pasillos entre armarios.
- Cumplen con todos los requisitos del punto 6 del Pliego, referidos a las características técnicas de la instalación.

### **Valoración de los criterios de las ofertas económicas y los criterios técnicos a valorar mediante fórmulas (según punto 8 del Pliego)**

#### **1. Valoración económica (40 puntos)**

Se valora según la fórmula indicada en el pliego de cláusulas administrativas.

EMPRESA	OFERTA (SIN IVA)	PUNTUACIÓN
DESLI-BLOC, SL	174.200,00 €	<b>34,90</b>
EUN SISTEMAS, SL	168.819,19 €	<b>36,01</b>
EYPAR, SA	152.000,00 €	<b>40,00</b>

Visto el punto K del Pliego de Cláusulas Administrativas y los criterios del artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el reglamento General



de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas., se ha determinado que ninguna de las tres ofertas resultan ser desproporcionadas o temerarias.

## 2. Valoración técnica (22 puntos)

### 2.1 Distribución y capacidad (17 puntos)

La valoración de este criterio se calcula a partir del mínimo establecido en el punto 5 del Pliego, aplicando una regla de tres en base en la mejor oferta para metros lineales y cajas de archivo.

EMPRESA	METROS LINEALES	CAJAS	PUNTUACIÓN
DESLI-BLOC, SL	641,29 ml	7088	<b>15,81</b>
EUN SISTEMAS, SL	745,50 ml	7089	<b>17,00</b>
EYPAR, SA	601,88 ml	6692	<b>14,89</b>

### 2.2 Reducción del plazo de entrega (5 puntos)

Se valora con 1,25 puntos por cada semana la reducción del plazo de entrega establecida en su punto 4 de este Pliego (90 días).

EMPRESA	OFERTA	PUNTUACIÓN
DESLI-BLOC, SL	4 semanas	<b>5,00</b>
EUN SISTEMAS, SL	4 semanas	<b>5,00</b>
EYPAR, SA	4 semanas	<b>5,00</b>

## 3. Garantía, mantenimiento y recambios (7,5 puntos)

A partir del plazo mínimo de 5 años, se valora con 0,5 puntos por cada año y concepto (con un máximo de 5 años adicionales) los puntos siguientes:

- Ampliación de la garantía respecto al material instalado
- Número de años durante los cuales se realizará el mantenimiento
- Número de años de disponibilidad de recambios

EMPRESA	GARANTÍA	MANTENIMIENTO	RECAMBIOS	PUNTUACIÓN
DESLI-BLOC, SL	5 años	5 años	5 años	<b>7,50</b>
EUN SISTEMAS, SL	5 años	5 años	5 años	<b>7,50</b>



EYPAR, SA	5 años	5 años	5 años	<b>7,50</b>
-----------	--------	--------	--------	-------------

#### 4. Certificados acreditativos de calidad y gestión ambiental (7,5 puntos)

Se valorarán con 2,5 puntos cada uno de los certificados siguientes:

- UNE-EN ISO 9001: Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos.
- UNE-EN ISO 14001: Sistemas de gestión ambiental. Requisitos con orientación para su uso.
- UNE-EN ISO 14006: Sistemas de gestión ambiental. Directrices para la incorporación del ecodiseño.

EMPRESA	UNE-EN ISO 9001	UNE-EN ISO 14001	UNE-EN ISO 14006	PUNTUACIÓN
DESLI-BLOC, SL	si	si	si	<b>7,50</b>
EUN SISTEMAS, SL	si	si	si	<b>7,50</b>
EYPAR, SA	si	si	si	<b>7,50</b>

#### 5. Mejoras (23 puntos)

##### 5.1 Automatización del mobiliario (17 puntos)

Dado que ninguno de los licitadores ofrece la automatización total del sistema, se calcula la puntuación aplicando una regla de tres según el porcentaje de los metros cuadrados automatizados de cada oferta.

EMPRESA	OFERTA	PUNTUACIÓN
DESLI-BLOC, SL	168,74 m <sup>2</sup>	<b>12,23</b>
EUN SISTEMAS, SL	182,75 m <sup>2</sup>	<b>13,04</b>
EYPAR, SA	192,74 m <sup>2</sup>	<b>13,76</b>

#### 6 Complementos y mobiliario accesorio (6 puntos)

La oferta de la colocación de complementos y mobiliario accesorio no previsto en este Pliego se establece según el criterio de valoración siguiente:

- 1 mesa de oficina de 250x100 cm para trabajos auxiliares del archivo (1 punto)



Ajuntament d'Andratx

- 6 mesas abatibles de consulta a instalar en los muros perimetrales (1 punto)
- 2 escaleras de aluminio de 3 peldaños (1 punto)
- 2 taburetes (1 punto)
- 2 carros de transporte de documentación (1 punto)
- 3 instrumentos de control de temperatura y humedad (1 punto)

Empresa	Mesa	Abatibles	Escaleras	Taburetes	Carros	Higrómetros	Puntuación
DESLI-BLOC, SL	1	6	2	2	2	3	<b>6,00</b>
EUN SISTEMAS, SL	1	6	2	2	2	3	<b>6,00</b>
EYPAR, SA	1	6	2	2	2	3	<b>6,00</b>

### Conclusiones

EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
DESLI-BLOC, SL	<b>88,94</b>
EUN SISTEMAS, SL	<b>92,05</b>
EYPAR, SA	<b>94,65</b>

Vista que la empresa EYPAR SA ha obtenido la mejor puntuación se eleva a la Mesa de Contratación este informe, para valorar la propuesta de adjudicación de dicho contrato.

**Andratx, documento firmado electrónicamente**